

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**18-1-11**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los dieciocho días del mes de enero de dos mil once, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:20, dice el

Sr. Locutor: Muy buenos días para todos, bienvenidos y gracias por acompañarnos en este recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de General Pueyrredon. Se encuentran presentes el doctor Fernando Rizzi, concejal de la UCR de este Honorable Cuerpo, la señora Vicepresidenta de la Asociación Amigos de la Ópera, doña Beatriz Campailla, los señores miembros de la Asociación, señores concejales; invitados especiales; señoras y señores. En esta oportunidad, el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de General Pueyrredon, mediante Resolución N° 3018, expresa su reconocimiento a los veinticinco años de labor de la Asociación Amigos de la Ópera de Mar del Plata, cuyo objetivo fundacional es la de difundir, despertar al conocimiento y dar a conocer el gusto por el arte lírico en todas sus facetas y estilos, tal como se desprende de los fundamentos obrantes en la nota de este Honorable Cuerpo. Invitamos en primer término al concejal Fernando Rizzi, para que diga unas palabras.

Sr. Rizzi: Buenos días a todos. La verdad que es un placer poder escapar de algunos temas que andan dando vueltas, aumento de boleto, monederos y otras cuestiones que andan por acá, y sumergirse un ratito aunque sea, en estos temas trascendentes y agradables. Digo trascendentes porque los otros pueden ser poco o muy graves, pero en definitiva siempre pasan, son coyunturas, en cambio hay cuestiones como la cultura que son permanentes, estables y gracias a Dios nos acompañan siempre, y así lo entendió alguna vez este Concejo Deliberante cuando declaró de interés municipal la difusión del género de la ópera hace algún tiempo. Una ciudad que desde sus albores tuvo un movimiento en lo cultural y en lo musical particularmente interesante, el otro día reconocíamos a la Asociación Gremial de Músicos y aquellos primeros que esbozaron lo que después fue nuestra orquesta sinfónica, nuestra banda municipal de música integrada por tantos músicos, muchos de ellos inmigrantes que venían a vivir su nueva vida acá a la Argentina y a Mar del Plata y traían su arte, sus gustos, su pasión por la música y la plasmaron a partir de estos organismos oficiales. Y obviamente también la ópera tuvo mucho que ver con aquellos inmigrantes que traían sus cantos, su música, su cultura, su nostalgia también porque era la forma de mantenerse aferrados a su tierra, entonces era normal que un pescador que tejía redes pudiese tararear cualquier área de cualquier ópera que sin embargo algunos equivocados después con los años plantearon como una cuestión de elite, y realmente la ópera es cultura popular, nace precisamente del pueblo, es una expresión popular en sus orígenes y en sus desarrollos y hasta con contenidos profundamente patrióticos de fines y de intereses nacionales. Si vamos a los más grandes cultores de la ópera como Verdi, Verdi es uno de los cultores, es uno de los formadores de la italianidad, entonces fíjense ustedes como esto que alguno atrevidamente dijo que era elitista, era para pocos, era por ahí selecto y que no había que atender demasiado porque no tenía que ver con las pasiones de las multitudes, sin embargo sí, fue pasión de las multitudes, tuvo un fin como decíamos, netamente popular, revolucionario, vanguardista si se quiere en su momento. Y por supuesto que la ópera sigue siendo uno de los grandes géneros musicales por ahí más cultivados, más apreciados, más atendidos en el mundo, no es por nada que los mejores establecimientos teatrales destinados al arte sean precisamente los teatros de ópera, si uno habla de Sidney, si habla del Colón, si habla de París, si habla del Metropolitan Ópera en Nueva York, está hablando de casas de ópera precisamente que están creadas en esos países como los puntales del desarrollo cultural de esos países y están destinados a la difusión de la ópera que es, según muchos entendidos, uno de los géneros más complejos y más completos, porque reúne todas las expresiones del arte: el canto, la danza, el coro, el valet, la escenografía, el diseño de vestuarios y cantidad de artes que se asocian y se ensamblan, y ni hablar hoy día con los avances tecnológicos y con las maravillas que podemos ver con lo que son las grandes producciones, de hecho Mar del Plata permite seguir en directo lo que está pasando en el Metropolitan, y eso son cuestiones que realmente acercan al arte popular estas grandes

manifestaciones. Pero bueno, en definitiva estos veinticinco años de la Asociación de Amigos de la Ópera, marcan un jalón importante de un trabajo permanente, constante, los ciclos de la Asociación de Amigos, el acompañamiento a las distintas realizaciones de la Asociación Amigos de la Ópera, marcaron una militancia a favor de la difusión de este género a favor de la difusión de la ópera, permitieron que muchos visitantes de Mar del Plata pudieran encontrarse con artes a las cuáles están acostumbrados en sus ciudades y que si no fuera por la Asociación de Amigos de la Ópera no lo hubieran encontrado a partir de los ciclos. Fue un poco perezoso el Estado o el municipio puntualmente, en lo que tiene que ver con sostener y mantener una actividad operística y sin embargo han sido las ONGs o las instituciones como la Asociación Amigos de la Ópera los que estuvieron permanentemente, a veces acompañando, a veces con el acompañamiento, a veces directamente sin el municipio, y acá está precisamente el mérito de este reconocimiento que estamos haciendo hoy. Así que en estos primeros veinticinco años de difusión de la ópera, entendimos desde el Concejo y esta Resolución fue votada por supuesto por unanimidad de todos los concejales, que pretendemos expresar la opinión y la voluntad de la comunidad marplatense en general, pretendemos hacer este reconocimiento por esta labor de difusión de la ópera que realizan y en definitiva decirles: “Los acompañamos, los felicitamos y seguramente auguramos veinticinco, cincuenta, cien años más de fructífera labor difundiendo esto que no hace otra cosa que ponernos alas, que alimentar el espíritu, que definir nuestro perfil humano que va más allá de un asistencialismo, una satisfacción material porque a veces parece que el Estado tiene que dedicarse nomás a mantener entidades donde la gente que necesita algo material pueda asistir a proveérselo y sin embargo, descuidamos lo espiritual, y hoy día creo que del gran tema que se habla en la Argentina que es la inclusión social, tiene que ir primeramente de la mano del espíritu, de la cultura y el arte sirve para eso. Hoy creo que saca más chicos de la delincuencia o del hambre, enseñarles a apreciar la música y formar parte de estas orquestas que hoy en estas experiencias está teniendo la Argentina que son fantásticas, donde chiquitos de las villas tocan un violín, empiezan a sentir lo que es la vibración de la música y del arte, más allá que darles un plato de comida que pueda remediar la necesidad provisoria, inmediata del hoy, de que sin duda también sirve, es importante, pero que en definitiva no es lo permanente, lo permanente es forjarles el espíritu, es crearles la personalidad, es permitirles que abrazados al arte y a la cultura encuentren un sentido a su vida que esté más allá de un pote de poxirrán o de una cerveza en una esquina, y creo que la gran revolución de la inclusión social en el mundo y por lo menos en la Argentina, hoy tiene que estar de la mano de la cultura y de la difusión de las artes. Así que felicitaciones y un augurio también a los primeros veinticinco años, un augurio de próspera labor para los años que viene.

-Aplausos.

Sr. Locutor: Procederemos entonces a hacer entrega a continuación de este reconocimiento, invitamos al concejal Fernando Rizzi para que le haga entrega a la señora Beatriz Campailla como Vicepresidenta de la Asociación Amigos de la Ópera de Mar del Plata, de este reconocimiento por los veinticinco años de labor.

-El concejal Fernando Rizzi hace entrega del mencionado reconocimiento, en medio de nutridos aplausos.

Sr. Presidente: Invitamos a la señora Beatriz Campailla, quién ha sido reconocida por este Concejo Deliberante, para que haga uso de la palabra.

Sra. Campailla: En representación de la Asociación Amigos de la Ópera, agradecemos este reconocimiento a nuestra institución por los veinticinco años de la difusión del arte lírico en la ciudad de Mar del Plata. Agradecemos a los integrantes del Concejo Deliberante y en especial al concejal Fernando Rizzi por tomar la iniciativa. Este reconocimiento lo dedicamos al doctor Verde Maldonado, importante hacedor de Amigos de la Ópera, como también al señor Atilio Perticoni y Felipe Lichardelo, que ya no están con nosotros. Pero tomamos la posta para seguir difundiendo este maravilloso arte lírico que son varias disciplinas juntas, como literatura, música, teatro y canto.

Agradecemos al señor Intendente Gustavo Pulti, agradecemos también a la Secretaría de Cultura de General Pueyrredon, al Ente Municipal de Turismo, al Automóvil Club Argentino filial Mar del Plata, a la Federación de Sociedades Italianas, a nuestros socios que siempre nos han acompañado y público en general. Y por último, nuestra especial gratitud a la señora Tilde Uzquiano con su programa Senza Confini en radio Atlántica y la señora Felisa Pomiglio, por su programa Italia Fra Noi en radio Mar del Plata. La prensa escrita, radial y televisiva, a todos muchísimas gracias.

-Aplausos.

Sr. Locutor: De esta manera, y agradeciendo la presencia de todos ustedes en este recinto, damos por finalizado este acto de reconocimiento. A todos, buenos días y muchas gracias.

-Es la hora 10:32